

CIRCULAR

593531

09 de Diciembre de 2020

No. INT-CIR-00127-2020

PARA : SUBDIRECTORES - COORDINADORES DE ÁREA Y GRUPO - SUPERVISORES E INTERVENTORES DE CONTRATOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DEL TRÁMITE DE FACTURAS Y DEL ÁREA FINANCIERA

ASUNTO : Lanzamiento módulo de Estudios Previos

La Dirección General junto con la Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera y el Grupo de Gestión de Compras y Contratación informan a todos los miembros que hacen parte del INC y que tengan una relación directa con la elaboración de estudios previos, la implementación del nuevo sistema para la contratación de bienes y servicios para la vigencia 2021.

Por tal motivo se informa a los supervisores que elaboran Estudios Previos y realizan el respectivo cargue de documentos, que la plataforma estará habilitada desde el día 7 de diciembre del presente año. La URL de ingreso para ingresar al aplicativo es:

<https://incbpm.cancer.gov.co/> (ver anexo)

Para poder acceder al sistema, el usuario debe ingresar con el mismo usuario institucional (sin el @cancer.gov.co) y con la misma contraseña de acceso al correo o equipo, como se ha indicado en las diferentes capacitaciones que se han dado a lo largo de esta semana.

En caso de que la persona encargada de realizar los Estudios Previos sea un funcionario o colaborador diferente al supervisor, esta deberá realizar una solicitud de "activación de usuarios" por medio del formulario web que a continuación se comparte:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=c2PJ2BwnQUOnAQUJ6tqroS-eGGvbKpJlrAO1eSP-MtpUMDYwQTAyN1c2SEpKWkZEU1IUN1BISkFINS4u> (ver anexo)

Se reitera que la suscripción al aplicativo debe ser realizada únicamente por el personal que prepare o colabore en la realización de los Estudios Previos, esto para no congestionar las licencias con las que se cuenta actualmente.

De igual manera las dudas, inquietudes o inconvenientes generadas a partir de la interacción con la plataforma serán resueltas mediante el correo SoporteContratacionyCompras@cancer.gov.co

Para cualquier duda o información por favor comunicarse con Maria Yaneth Gil Parra - Coordinadora Grupo

P 1 / 2

Área Gestión Financiera al correo mygil@cancer.gov.co o a la extensión 3423, o con el Dr. Juan Carlos Guarín Ferrer al correo jguarin@cancer.gov.co, o a la extensión 3645.

NOTA: Se agrega anexo en PDF para poder dar click o copiar las URLs mencionadas.

Carolina Wiesner Ceballos

Directora General

Revisó: MARIA YANETH GIL PARRA - Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera
NILSA YANETH BERMÚDEZ BERMÚDEZ - Coordinadora Grupo Aplicaciones
LUIS EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ - Coordinador Grupo Área Gestión de Tecnologías de Información
JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Anexo digital: ANEXO A LA CIRCULAR.pdf

SGGAF/JJPA/GAGTI/LEMG/GA/NYBB/GAGF/MYGP/JCGF